

## INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

**PICH S.A.**

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.14.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre 1992, publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas objetivos durante el ejercicio del año 2016.
2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2016.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2016	PORCENTAJE
Activo Corriente	172.320,77	51,38
Activos Fijos y Otros	163.093,83	48,62
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>335.413,80</b>	<b>100</b>
Pasivos	43.301,81	12,91
Patrimonio	292.111,99	87,09
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>335.413,80</b>	<b>100,00</b>
INGRESOS	90.124,61	100,00
GASTOS	89.785,22	99,62
<b>UTILIDAD</b>	<b>339,39</b>	<b>0,38</b>

- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de PICH S.A., al 31 de Diciembre del año 2016.

Atentamente

**Ing. Nancy Busquets Vera**  
C.I. # 0903903185  
Comisario